

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 7.999/2012

Don Serafín Redondo Ramos, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en el expediente de Declaración de Herederos Abintestato seguido en este Juzgado al número 529/2011, por el fallecimien-

to sin testar de don Félix Plaza Moreno, ocurrido en Pozoblanco el día 26 de diciembre de 2003, promovido por Manuel Plaza Moreno, hermano del causante, representado por la Procuradora doña Ana Sánchez Cabrera, y asistido del Letrado don José Valverde Fernández, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

En Pozoblanco a 23 de noviembre de 2012.- El Secretario, firma ilegible.